

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
4	14 Enero 1971	Decreto	Concediendo licencias de obras	



truir ni tampoco en lo referente si serán arrendados o de propiedad, vengo en: "comunicar a D. Joaquín Virardell Soler, que su instancia pasa a mi archivo, y que a mi debido tiempo se hará pública la forma de adquisición de dichos locales de negocio, con nueva petición de acuerdo con las condiciones que se establezcan.

El Alcalde.



Vistos los expedientes de obras menores, instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Junio de 1.957, he resuelto autorizar: a D. José Ramos Martínez - 1161/591/5486 - poner canal desagüe en Avda. Generalísimo 290. - D. Segundo Vallverdi y Hnos. Jacón - 1158/588/5518 - valla cierre solar en D. Pau Ortelau esquina C/ Industria. - D. Andrés Ferras Aubón 13/6/92 - colocar puerta metálica

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
5	18 Enero 1971	Decreto	Ordenar a la Brigada de obras proceda a repara- r los daños causados.	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



enrollable en C/ Sta. Elisabet n.º 11.- D. Juan Arenas Seco - 10/4/133.- pintar bajos fachada (ta-ller) en Cl. Fran Capitan - J. Paveta - D.º Nicola Calverous Casas - Poner una puerta de hierro enrollable en Cl. Vallés 42 - 14/7/34.- D.º Fran- cisco Cladellas Vda. Montaña - 1136/580/5279 - reformar fachada tal como indica el croquis en Pl. José Antonio 35.- D.º Beresa Llobet Cors, 12/5/91.- reparación pilar puerta de entrada que ha sufrido desperfectos por falta de cimientos en Cl. A. Gaudi n.º 31.-

El Alcalde.



Com fecha de ayer el Sr. Alcalde ha dictado el siguiente Decreto: "Vista la instancia de D. Rafael Sama Ruiz, denunciando los daños que debido a la negligencia del propietario se han producido en la casa denominada "Casa Felix" del Barrio del Gladouer de esta Ciudad.- RESULTANDO que con fecha 4 de Noviembre pasado se ordenó al propietario D. Juan Farriga que procediera a podar las ramas de un árbol que, en su crecimiento, habían